



MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION
INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN
Vigésima Novena Reunión del Comité de Expertos
Del 11 al 14 de septiembre de 2017
Washington, D.C.

OEA/Ser.L.
SG/MESICIC/doc.517/17
14 septiembre 2017
Original: español

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EXPERTOS DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN

I. ANTECEDENTES

De conformidad con el calendario para la Quinta Ronda de Análisis acordado por el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), se realizó la Vigésima Novena Reunión del mismo, la cual tuvo lugar en la sede de la OEA, en la ciudad de Washington DC, entre los días 11 y 14 de septiembre de 2017.

En representación de los Estados Parte, participaron en esta reunión: Laura Geler (Argentina); Krissy Hanna (Bahamas); Katty Peredo Malpartida (Bolivia); Elizabeth Cosmo (Brasil); Mathilda Haykal Sater, Dough Breithaupt, Stan Lee, Kathleen Clarkin, Matthew Sreter, Ricardo Seoane, Peter Waisberg, Jenny Etmanskie, Lorna Prosper, Jehan Casey (Canada); Felipe Sepulveda (Chile); Alice Berggrun, Jose Alberto Salas Sanchez (Colombia); Miguel Cortes Chaves, Linyi Baidal Sequeira (Costa Rica); Juan Peña, Carlos Contreras Pacheco (Ecuador); David Grier, Marianne Toussaint, Schuyler Miller, Jane Ley, Patrick Shepherd, Andrew Stevenson (Estados Unidos); Gabriel Aguilar, Libna Bonilla, Mauricio Bernard (Guatemala); Aubrey Heath Retemyer (Guyana); David Basile, Nicolás Maynard Paul (Haiti); Jose Juan Pineda, Ricardo Rodriguez, Jorge Medina (Honduras); Deon Lloyd Williams (Jamaica); Luis Alfonso de Alba, Rafael Guillermo Sanchez González, Alejandra Garcia Brahim, Olivera West, Pablo Villareal (Mexico); Luis Alvarado (Nicaragua); Angélica Maytín Justiniani, Antonio Lam, Agustín Miranda. Gabriela Obarrio (Panamá); Federico Espinoza, Justo Apodala (Paraguay); Vicente Rodolfo Walde Jáuregui, Virna Ruiz (Peru); Rafael Basora, Ramón Reví Matos (República Dominicana); Everson Hull, Kemoy Liburd Chow (San Kitts y Nevis); Juanita Lont (Suriname); Hugo Cayrús, Ricardo Gil, Jorge Rodríguez Pereira, Carlos Rodríguez Brianza (Uruguay); y Zhaybel Cárdenas (Venezuela).

II. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El Secretario General Adjunto de la OEA, Embajador Néstor Méndez, participó y realizó una intervención en la apertura de la reunión.

En desarrollo del primer punto de la agenda y el calendario (anexos I y II), la Secretaría Técnica presentó un informe en relación con temas previstos en la agenda de esta reunión.

A continuación, en atención al punto 2 de la agenda, lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento, lo acordado en la Décimo Quinta Reunión del Comité y lo expresado en la nota recibida de la Misión Permanente de Perú (MESICIC/doc. 512/17) en que informaba que la señora Rosmary Cornejo había

terminado sus funciones en la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN) y que, en tal sentido, “la citada Comisión ha indicado que la señora Cornejo Valdivia ya no sería la Experta Titular del Perú ante el MESICIC”, se abrió la postulación de candidaturas para la Vicepresidencia del Comité.

Posteriormente, el Comité procedió a iniciar el tratamiento del punto 3 de la agenda, mediante la consideración, en su orden, de los proyectos de informes preliminares por país de Colombia, República Dominicana y Canadá.

Para la consideración de los proyectos de informes preliminares por país se procedió de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento. Así, en cada caso, el subgrupo de análisis presentó el contenido y alcance de su proyecto de informe preliminar; luego, el Estado Parte analizado realizó una intervención en torno al proyecto de informe; y enseguida el Comité consideró el respectivo proyecto de informe, para lo cual se fueron presentando las observaciones y comentarios de los expertos, siguiendo el orden de los capítulos y secciones.

En relación con cada uno de los proyectos de informes considerados, el Comité acordó modificaciones y formuló encargos de realizar los cambios respectivos y presentar a la plenaria las versiones revisadas para la consideración y aprobación final de los correspondientes informes.

Enseguida, en desarrollo del punto 4.1. de la agenda, realizaron presentaciones sobre temas de interés colectivo y buenas prácticas, representantes de los siguientes Estados: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

A continuación, de acuerdo con lo previsto en el punto 4.2. de la agenda, en primer lugar, se presentaron estudios realizados respectivamente por el Diálogo Interamericano y el Fondo Monetario Internacional; en segundo lugar, representantes del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo se refirieron a la investigación y sanción de actos de corrupción en proyectos financiados por dichos bancos multilaterales; y, finalmente, representantes de la Secretaría General de la OEA y del Banco Mundial realizaron presentaciones relacionadas con la transparencia en la contratación pública.

Las versiones electrónicas que fueron entregadas de las presentaciones realizadas tanto por los representantes de los Estados como por las organizaciones no gubernamentales e internacionales, serán publicadas en la página en Internet del Mecanismo.

Luego, en atención a lo previsto en el punto 5 de la agenda, la recomendación 39 de la Cuarta Reunión de la Conferencia de los Estados Parte del MESICIC y lo acordado en la anterior reunión del Comité, la Secretaría Técnica presentó la versión revisada de la propuesta de metodología para facilitar la presentación de buenas prácticas relativas a la prevención y el combate contra la corrupción. Sobre la misma, diversas delegaciones formularon comentarios y sugerencias de cambios. Al respecto, se acordó que, a más tardar el 20 de Octubre de 2017, las delegaciones harán llegar sus propuestas específicas de cambios en el texto de la versión revisada de la metodología considerada en esta reunión, la cual se incluye como anexo III, así como que, teniendo en cuenta las mismas, la Secretaría Técnica elaborará una nueva versión revisada para su consideración en la próxima reunión del Comité.

Seguidamente, el Comité abordó la revisión final de los proyectos de informes por país de Colombia, República Dominicana y Canadá, los cuales, después de consideraciones formuladas en relación con

cada uno de ellos, fueron aprobados por consenso. Los textos aprobados de estos informes por país se incluyen como anexos IV, V y VI de la presente acta.

A continuación, el Comité abordó el punto 6 de la agenda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento, el Comité eligió por aclamación como Vicepresidenta para el periodo restante a la experta titular de la República Argentina, Laura Geler.

Luego, en desarrollo del punto 8 de la agenda, “otros asuntos”:

- a) Teniendo en cuenta que esta era la última reunión a la que asistía como Experto Titular en representación de Estados Unidos, el señor David Grier, el Comité hizo un reconocimiento y agradeció las contribuciones que éste ha realizado a las labores del Comité y le deseo éxito en sus futuras actividades.
- b) Honduras solicitó a los miembros del Comité compartir con dicho Estado las buenas prácticas que tengan en relación con la implementación del artículo IX sobre Enriquecimiento Ilícito.
- c) República Dominicana distribuyó copia del Decreto 350-17 sobre el uso del Portal Transaccional de Compras Públicas, e informo su intención de informar al respecto en su próximo informe de avance.
- d) En atención a la propuesta de la delegación de Argentina, el Comité aprobó por consenso una moción de felicitación y apoyo a la Secretaría Técnica del MESICIC.

Antes de dar por terminada la reunión, la Secretaría Técnica dio lectura a esta acta, la cual fue aprobada por el Comité en pleno por consenso, junto con todos sus anexos, los cuales forman parte integral de la misma.

Washington, D.C., 14 de septiembre de 2017

ANEXOS		
No.	Título	Enlace
I	Agenda de la Reunión.	
II	Calendario de la Reunión.	
III	Propuesta de metodología para facilitar la presentación de buenas prácticas relativas a la prevención y el combate contra la corrupción	
IV	Informe de la <u>República de Colombia</u>	
V	Informe de la <u>República del República Dominicana</u> .	
VI	Informe de la <u>República de Canadá</u> .	